

PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ -ÑUÑO A

MINISTR@S
extraordinari@s
DE LA SAGRADA
COMUNION

SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026



[illegible]

¿Qué significa
que la Iglesia sea
católica?

LG13

- Sacrosanctum Concilium [SC]
sobre la Sagrada Liturgia
[1963]

- Lumen Gentium [LG]
sobre la Iglesia
[1964]

- Dei Verbum [DV]
sobre la divina
Revelación [1965]

- Gaudium et Spes [GS]
sobre la Iglesia en el
mundo actual [1965]

Las cuatro constituciones del concilio Vaticano II

LUMEN GENTIUM: LA LUZ DE LOS PUEBLOS

1. La luz de los pueblos es Cristo. Por ello este sacrosanto Sínodo, reunido en el Espíritu Santo, desea ardientemente iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura [cf. Mc 16,15] con la claridad de Cristo, que resplandece sobre la faz de la Iglesia.

GAUDIUM ET SPES: GOZOS Y ESPERANZAS

1. Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo.

¿Qué significa que la Iglesia sea católica? LG 13

Cada una de las partes colabora con sus dones propios con las restantes partes y con toda la Iglesia, de tal modo que el todo y cada una de las partes aumentan a causa de todos los que mutuamente se comunican y tienden a la plenitud en la unidad [...]

Hay, en efecto, entre sus miembros una diversidad [...]

Los miembros del Pueblo de Dios son llamados a una comunicación de bienes, y las siguientes palabras del apóstol pueden aplicarse a cada una de las Iglesias: «El don que cada uno ha recibido, póngalo al servicio de los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios» [1 P 4,10].



¿Qué es un laico / una laica? (LG 31)

Con el nombre de laicos se designan aquí **todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso** aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde. [...]

Misión primordial del laicado (LG 31)

A los laicos corresponde, por propia vocación tratar de obtener el reino de Dios **gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios**. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, **contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento**.

Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor.

Apostolado de los laicos

El apostolado de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, apostolado al que todos están destinados por el Señor mismo en virtud del bautismo y de la confirmación. [...] Así, todo laico, en virtud de los dones que le han sido otorgados, se convierte en testigo y simultáneamente en vivo instrumento de la misión de la misma Iglesia en la medida del don de Cristo [Ef 4,7].

Además de este apostolado, que incumbe absolutamente a todos los cristianos, los laicos también puede ser llamados de diversos modos a una colaboración más inmediata con el apostolado de la Jerarquía, al igual que aquellos hombres y mujeres que ayudaban al apóstol Pablo en la evangelización, trabajando mucho en el Señor [cf. Flp 4,3; Rm 16,3ss]. Por lo demás, poseen aptitud de ser asumidos por la Jerarquía para ciertos cargos eclesiales, que habrán de desempeñar con una finalidad espiritual.

Tres ministerios laicales INSTITUIDOS



Tres ministerios laicales (instituidos)

01.

ACÓLITO/A

02.

LECTOR/A

03.

CATEQUISTA

Sin embargo:

- no solo los catequistas instituidos sirven como catequistas
- no solo los lectores instituidos pueden proclamar la palabra de Dios en la asamblea litúrgica
- no solo los acólitos instituidos pueden encargarse del servicio del altar.
- Esas funciones también pueden desempeñarlas cualquier otro/a laico/a sea de facto o mediante la asignación temporal del párroco.
- El único ministro laical estable es quien es instituido mediante el rito litúrgico.

2ª Edición

ORIENTACIONES PARA LA PASTORAL SACRAMENTAL

Serie Educación de la Fe N° 3



 Conferencia
Episcopal
CHILE

Ministros de la Sagrada Comunión

298.

Los ministros ordinarios de la Comunión son el obispo, el presbítero y el diácono. Son ministros extraordinarios de la comunión, en forma estable, el ministro acólito instituido; y los religiosos, religiosas, laicos y laicas que han recibido de parte de la autoridad eclesial competente el encargo temporal de ayudar en la distribución de la Sagrada Comunión.

299.

Las personas a quienes se confía este Ministerio Extraordinario es necesario que sean: cristianos confirmados, hombres o mujeres; que muestren especial amor por Jesús sacramentado; que gusten de la oración y puedan ayudar a orar a otros; con especial delicadeza para el trato con enfermos, ancianos e impedidos; y que estén especialmente preparados para el ejercicio de este Ministerio.

Ministros de la Sagrada Comunión

Estas personas deben prepararse en los cursos impartidos por la Pastoral Hospitalaria o la Comisión de Catequesis de la diócesis. En ellos recibirán las orientaciones litúrgicas y asistenciales que les permitan realizar su ministerio y aprenderán el Rito para la Comunión de los Enfermos, también en su forma de Viático, y el Rito para la comunión fuera de la Misa. Es muy conveniente que, antes de recibir la autorización para distribuir la Santa Comunión, los candidatos participen en un retiro espiritual.

300.

Es conveniente instruir a estos ministros en la forma de ejercer este ministerio litúrgico en el uso de la vestimenta adecuada, la sencillez y dignidad con que deben realizarlo y la delicadeza con que deben tratar a Jesús en el Santo Sacramento.

Éste debe ser llevado en un portaviático, en una bolsita colgada al cuello, igual que una cruz, y siempre en oración respetuosa, atento a la presencia del Señor.

Ministros de la Sagrada Comunión

301.

El mandato eclesial para el Ministerio Extraordinario de la Santa Comunión es conveniente darlo cada año en la fiesta de Cuasimodo [2o Domingo de Pascua] y se renovará también cada año en esa misma fecha. Eso permitirá a los responsables de la pastoral evaluar el ministerio realizado, preparar convenientemente a los nuevos ministros y reemplazar a los que han ejercido este ministerio cuando esto sea conveniente. La concesión de estas autorizaciones las darán los vicarios episcopales, a solicitud escrita de los párrocos, directores de colegios y santuarios.

Ministros de la Sagrada Comunión

302.

Todas estas personas pueden ayudar [en la Santa Misa o en la visita a los enfermos] a los presbíteros y diáconos, pero no deben tomar su lugar cuando ellos pueden cumplir convenientemente su ministerio. También todo sacerdote que preside la Eucaristía puede pedir a algún fiel conocidamente idóneo, que asuma por una sola vez la misión de ayudarlo a distribuir la sagrada Comunión, cuando ocurra una causa justa, como podrá ser la de no alargar excesivamente la comunión de los fieles.

Pastoral con enfermos

468. Toda parroquia y comunidad cristiana [movimientos apostólicos, colegios, capillas, etc.] debe contar con una pastoral de los enfermos o de la salud, en un doble tipo: domiciliaria, que visite a los enfermos en sus casas [incluidas las casas de reposo del sector], y hospitalaria, que va a visitar a los enfermos en los hospitales.

469. La acción pastoral con los enfermos debe considerarse como una prioridad en cada parroquia, porque constituye un camino para contactarse con familias a veces alejadas de la Iglesia y sobre todo es un signo privilegiado de la presencia del Reino en medio de los que sufren.

Pastoral con enfermos

470. Dentro de las actividades ordinarias de la pastoral de las parroquias, los presbíteros y los diáconos destinen cada semana algún tiempo a la visita a los enfermos, ya sea en su propia parroquia, ya sea en los centros asistenciales, sobre todo en los que están desprovistos de capellán. Hay que evitar que los presbíteros se hagan presentes sólo para celebrar un rito sacramental. La frecuente visita a los enfermos, desinteresada y oportuna, aunque sea breve, será el mejor argumento para desvirtuar prejuicios contra el sacramento de la Unción o la Iglesia y su clero. Al mismo tiempo, ayudará al pastor a dar una constante y actualizada dimensión redentora al misterio de la Cruz, cuando se hace presente en el dolor y en la enfermedad.

Pastoral con enfermos

471. Se recomienda encarecidamente a los presbíteros tener siempre una amplia disponibilidad y generosidad para acudir a visitar a los enfermos y atenderlos sacramentalmente, ya que es un signo manifiesto de la preocupación de Jesús por los que sufren. Sean capaces lo más posible de dejar cualquier otra actividad para acudir a un llamado de esta naturaleza. Hay que comprender que en una situación como ésta los parientes están muy sensibles. Un rechazo de parte del sacerdote o una demora innecesaria, puede significar un alejamiento definitivo de la Iglesia o, incluso, una pérdida total de la fe de estos familiares.

472. En lugares donde no hay presencia de sacerdotes, encárguese al diácono, si lo hubiere, o a una persona de la comunidad, el ministerio de visitar y asistir a los enfermos, de prepararlos a bien morir y dirigir las oraciones en los velorios.

Pastoral con enfermos

473. La pastoral domiciliaria de enfermos se compone de un equipo de servidores que será presidido por el párroco. Este equipo tendrá la misión de evangelizar y catequizar a los enfermos y sus familias, llevándolos a un encuentro con el Señor, suscitando en ellos la fe y preparándolos para la recepción de los sacramentos.

Este mismo equipo ayudará al párroco para un acompañamiento permanente de los enfermos y sus familiares. Tendrán también una atención especial hacia los ancianos que, a causa de su edad, ya no pueden salir de sus casas.

Los que son ministros de la Comunión procuren llevar cada domingo la comunión a los enfermos, a los ancianos y a los que los cuidan, procurando así integrarles a la celebración de la comunidad parroquial.

Pastoral con enfermos

474. Cada diócesis, según sus posibilidades, nombrará un Delegado Episcopal y se creará una Comisión para la Pastoral de la salud: ella organizará los cursos para formar a los servidores de pastoral domiciliaria de enfermos. Además, pondrá a disposición de cada párroco la nómina de los servidores que hayan hecho cada curso, para que se integren en el equipo pastoral de la parroquia.

475. La pastoral hospitalaria tiene la responsabilidad de la evangelización y atención espiritual de los enfermos y del personal de los establecimientos hospitalarios de la diócesis, bajo la conducción del Delegado Episcopal para la Pastoral de la Salud. [...] En los hospitales y clínicas católicas, si hay capellán, éste será el responsable y el organizador de toda la acción pastoral dentro del establecimiento. Si el hospital o clínica no tiene capellán ni religiosas o religiosos, el Delegado Episcopal para la Pastoral de la Salud, de acuerdo con el voluntariado, nombrará un responsable pastoral que coordine la evangelización y la atención espiritual de los enfermos y del personal.

[illegible]

[Inicio](#)[Nosotros](#)[Horarios](#)[Noticias](#)[Homilías](#)[Servicios](#)[Contacto](#)[Aportar](#)[San Expedito](#)[Agenda](#)

Una comunidad viva en el corazón de nuestro barrio

Parroquia La Santa Cruz Ñuñoa

Carrera Pinto 2033, esquina Antonio Varas, frente al Hospital de Carabineros, Ñuñoa.

Queremos que esta sea tu casa y la de tu familia, un lugar de paso para conectar contigo mismo, de celebración de la fe y de espiritualidad.

[Mira nuestros servicios](#)



Apertura Temporal

Encuentros (misa)

Atención Secretaría

[Inicio](#)[Nosotros](#)[Horarios](#)[Noticias](#)[Homilías](#)[Servicios](#)[Contacto](#)[Aportar](#)[San Exposito](#)[Agenda](#)

Nuestro equipo de servicio

"Yo estoy entre ustedes como el que sirve" (Lc 22,27)

Nos anima la espiritualidad de servicio al modo de Cristo en medio de su comunidad.

Para colaborar en nuestro equipo sólo se necesita la disposición y las ganas de trabajar en equipo para apoyar las tareas de la evangelización.

Nosotros

El equipo que anima el servicio de nuestra comunidad parroquial está compuesto por un centenar de laicas y laicos, en su inmensa mayoría voluntarios, y también por tres consagrados.



52+ Años de
Servicio

A nuestra comunidad en Ñuñoa, Santiago, Chile

Nuestro equipo

Promoviendo la Obra del Señor

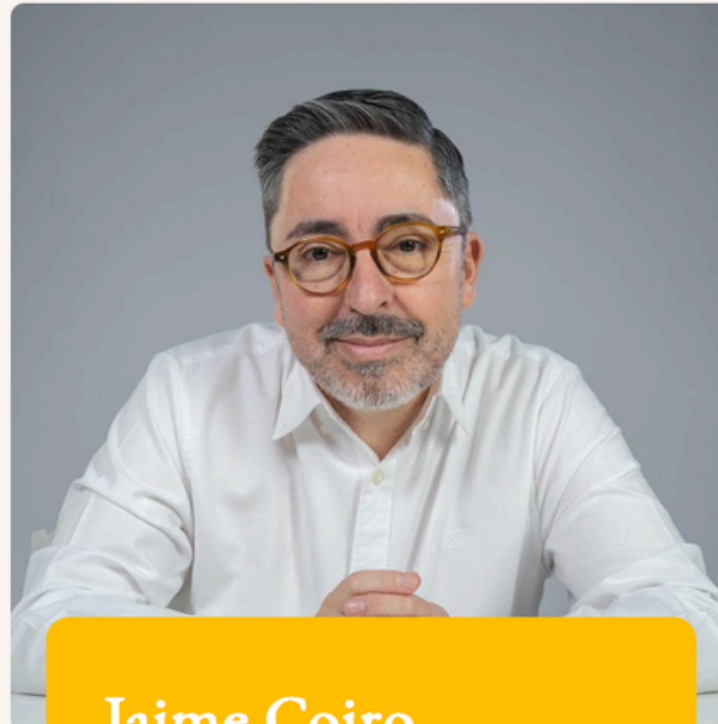
Nuestro equipo está al servicio de todas las personas que buscan a Dios.



**Pbro. Juan Fco.
Pinilla**
Párroco



**Pbro. Luis Eugenio
Silva**
Vicario parroquial



Jaime Coiro
Diácono



Mónica Díaz
Administradora

Consejo Pastoral

Como un cuerpo cuya cabeza es Cristo, nuestros equipos de servicio nos coordinamos para ayudarte a vivir tu fe. En el Consejo Pastoral Parroquial están representados todos los servicios que brindamos a la comunidad.

[Ver más](#)



Catequesis

Un equipo de personas con formación idónea para preparar a las personas de distintas edades que se preparan para recibir sus sacramentos.

[Ver más →](#)



Liturgia

Porque queremos que nuestras eucaristías, liturgias y celebraciones sean sencillas y cercanas a nuestra vida, muchos voluntarios reciben formación para prestar los servicios litúrgicos.

[Ver más →](#)



Vida y Salud

Acompañar a las personas que viven una enfermedad, a sus familias y cuidadores, es la misión de este equipo, que ora por los enfermos, les lleva la Santa Comunión o un momento de espiritualidad a sus hogares y residencias.

[Ver más →](#)



Espiritualidad y Oración

Rezar juntos, en casa, en el templo y santuario, es una experiencia de fe pero también de afecto fraterno. Oramos los unos por los otros.

[Ver más →](#)

Pastoral de Vida y Salud

Nuestra misión es acompañar a las personas enfermas o a los adultos mayores postrados, junto a sus familias y cuidadores, llevando a sus casas, hogares, residencias, hospitales, una palabra de esperanza fundada en el Evangelio de Jesucristo; a quienes pueden recibirla, la sagrada Comunión.

¿Para qué una Pastoral de Vida y salud?

Orientaciones pastorales





El dolor y la enfermedad nos convocan

"Nuestro equipo pastoral de Vida y Salud recorre nuestro barrio y más allá de él para compartir nuestra esperanza, que brota de la Santa Cruz de Cristo resucitado y victorioso. La alegría y el entusiasmo son nuestras banderas".

Patricia Pérez Toro, Coordinadora



Domingo 30 de agosto, unción a los enfermos

El domingo 30 de agosto, último domingo del mes, en la eucaristía de las 11 horas nuestro párroco conferirá el sacramento de la Unción a las personas enfermas que deseen recibirlo.

[Ver más](#)



Curso Decanato Ñuñoa para servidores extraordinarios de eucaristía

Revisa aquí los contenidos de este curso, impartido el año 2026, y las charlas de sus expositores, hasta el momento Pbro. Juan Francisco Pinilla y P. Guillermo Rosas.

[🏠 Ver más detalles](#)

Curso para servidores extraordinarios de la Eucaristía

13.06.26 18:46 - Por [Parroquia de la Santa Cruz](#)

Decanato Ñuñoa - Zona Cordillera de la Iglesia de Santiago



- ❖ Fundamentos Teológicos y Bíblicos: Estudio de la Eucaristía, teología sacramental y la dimensión comunitaria del ministro.
- ❖ Liturgia y Ritual: Formación sobre las rúbricas y el correcto desarrollo de la celebración.
- ❖ Ministerio Pastoral: Herramientas para la visita y el acompañamiento espiritual a enfermos y adultos mayores.

Primera sesión (13 junio 2026): facilitador pbro. Juan Francisco Pinilla

Segunda sesión (20 junio 2026): facilitador p. Guillermo Rosas

Tercera sesión (3 octubre 2026): facilitador diác. Jaime Coiro

[Primera sesión P. J. Fco. Pinilla - descargar PDF](#)

[Segunda sesión P. Guillermo Rosas - descargar PDF](#)



[illegible]



“Existen diversos ministerios, pero el Señor es el mismo. Existen diversas funciones, pero es el mismo Dios quien obra todo en todos. [...] esto lo realiza el mismo y único Espíritu, quien distribuye a cada uno sus dones como él quiere”, explicó san Pablo (1 Cor 12, 5-6,11).

